OBJETIVO ESTRATÉGICO: RE EN LAS QUE PARTICIPA TITAN			IELILLA, EN LA MÚLTIPLES COMI DE VIDEOJUEGOS)	PETICIONES
LÍNEA DE SUBVENCIÓN 1:	Convenio de Colaboración entre la Ciudad de Melilla y TITANS MELILLA GAMING (equipo melillense de videojuegos), para que represente y publicite, dando a conocer la Ciudad de Melilla, en la multitud de competiciones en la que participa			
AREA DE COMPETENCIA	Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y de Fomento			
CENTRO GESTOR	Dirección General de Innovación Tecnológica			
SECTORES A LOSQUE SE DIRIGEN LAS AYUDAS	TITANS MELILLA GAMING (organización dedicada a los esports o ciberdeportes y al entretenimiento), dirigido el sector del videojuego con audiencias y penetración entre los más jóvenes que superan a la mayoría de los deportes tradicionales.			
OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER	Representación de la Ciudad de Melilla y dar a conocer la misma, a fin de atraer a jóvenes talentos y empresas de videojuegos, ya que nuestra Ciudad reúne todas las condiciones para el establecimiento de empresas de videojuegos, por sus importantes ventajas fiscales.			
	Todo ello, para conseguir ampliar y mejorar el tejido empresarial de la Ciudad y ampliar las oportunidades profesionales de la población, orientado a la Innovación Tecnológica.			
PLAZO PARA SU CONSECUCIÓN	ANUAL			
COSTE PREVISIBLE	VEINTICINCO MIL EUROS (25.000,00 €)			
APORTACIÓN DE OTROS	No se prevén:			
ENTES/ FUENTE DE FINANCIACIÓN	Fondos de la Ciudad Autónoma de Melilla.			
API ICACIÓN	PARTIDA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE
	6/49201/48000	TITANS MELILLA GAMING	SUBVENCIÓN TITANS MELILLA GAMING	25.000,00€
			TOTAL	25.000,00 €
	Se prevé:			
PLAN DE ACCIÓN	Subvención directa con la vigencia del Convenio			
	Forma de Concesión: Convenio con TITANS MELILLA GAMING			
	Mecanismo de aplicación: Bases Reguladoras contenidas en los convenios, acordados por el Consejo de Gobierno de la Ciudad de Melilla.			
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	 Evaluación mediante comprobación por la Dirección General de Innovación Tecnológica, de la justificación del importe otorgado con los justificantes de gastos previstos en el contenido del Convenio y aportados por TITANS MELILLA GAMING 			
	- Subvención Prepagable			
	- Seguimiento: Informes de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Innovación Tecnológica			
	- Evaluación: Se precisará memoria final.			